COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

112

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº. 10/14

LOCACION DE INMUEBLES DETERINADO Nº 1/2014 (ID. Nº 277.831) PARA EL ALQUILER DE ESPACIO PARA EL STAND DE COPACO EN LA EXPOFERIA MRA 2014

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los un día del mes de julio del año dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina de la División Contrataciones Menores (Gerencia Operativa de Contrataciones) de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), sito en Alberdi N°. 619, primer piso, con la presencia con la presencia de la Ing. Norma Fernández de Burgos, Gerente de la Gerencia Operativa de Contrataciones; el Sr. Jorge E. Rivas Barrios, Jefe de la División Contrataciones Menores, quien tendrá a su cargo la **Apertura de Sobres-ofertas** a través de la Contratación Directa, atendiendo a lo dispuesto por el Articulo 16 Inc. c) y Articulo 34 de la Ley 2051/2003.

El encargado de realizar la Apertura de Sobres Ofertas, inician la apertura del acto con la recepción de los sobres, haciendo constar que se han presentado las siguientes firmas:

1) CONSORCIO EXPO ARP UIP.

A continuación, se procede a la apertura del sobre del oferente, cuyas oferta se leen a continuación.

1) CONSORCIO EXPO ARP UIP, presenta oferta por un monto total de G. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones), I.V.A. Incluido.

Se hace constar en Acta que la Oferta presentada por la firma **CONSORCIO EXPO ARP UIP**, no presenta, fotocopia simple del pago de Impuesto Inmobiliario; fotocopia autenticada del título de propiedad, Informe de Condiciones de Dominio de de Gravámenes del Inmueble expedido por la D.G.R.P. de conformidad a lo solicitado en el Anexo 1 Instrucciones para el oferente y datos del procedimiento de Locación de Inmuebles Determinados, punto 10) inc. e, h, i, presenta Nota manifestando que el **CONSORCIO EXPO ARP UIP,** no cuenta con dichos documentos, teniendo en cuenta que el predio no es de propiedad del Consorcio, el cual fue creado por los Gremios Asociación Rural del Paraguay y la Unión Industrial Paraguaya, con el fin de organizar la Expo según consta en los Estatutos Sociales y que los documentos mas arriba mencionados pertenecen a la Asociación Rural del Paraguay íntegramente.

Los Encargados de la apertura proceden a firmar el presente Acta y los oferentes presentes que deseen hacerlo, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se dio por terminado el acto siendo las once horas con diez minutos.

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.